



IIRSA NORTE

**CARGO**



Piura, 07 de Setiembre del 2012

**Carta N° 322-GO&M-VARIOS**

Señor:

**RAUL HUGO HUAMALIES MATENCIO**

Av. 5 de Setiembre N° 364 Huarochiri

Lima

**Asunto : Reclamo Unidad de Peaje Olmos**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted, con la finalidad de hacerle llegar nuestro cordial saludo y a la vez manifestarle que hemos tomado conocimiento de su reclamo asentado en el Libro de Reclamos y Sugerencias de la Unidad de Peaje Olmos, referido al ancho del puente tipo Liberty ubicado en el km 17+830 del tramo Dv. Olmos – Corral Quemado.

Sobre el particular, le informamos que todos los trabajos de Rehabilitación, Mantenimiento y Operación de la carretera que comprende toda la vía desde el puerto de Paita hasta el puerto de Yurimaguas (955 km aprox.), vienen siendo ejecutados por la Concesionaria IIRSA Norte S.A., desde el 12 de abril de 2006, de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en el Contrato de Concesión firmado con el Estado Peruano, representado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Con relación a su reclamo, le informamos que en el sector indicado se tiene rehabilitado una vía de desvío para el tránsito de vehículos pesados, así como también un puente tipo liberty, el cual tiene un ancho de 3.20 m, que cumple con el Manual de Diseño Geométrico de Carreteras DG-2001, el mismo que ha sido implementado con toda la señalización adecuada para dar mayor seguridad a lo usuarios, así como contar con vigías que controlan el tránsito en ambos sentidos de la vía las 24 horas del día.

Finalmente, agradecemos su colaboración y le informamos que siempre los tomamos en consideración a fin de brindarles un servicio acorde a sus expectativas. Asimismo, lo invitamos a visitar nuestra página web [www.iirsanorte.com.pe](http://www.iirsanorte.com.pe) en donde encontrará información sobre la Concesionaria IIRSA Norte y sus beneficios e informarle que contamos con nuestro Centro de Control de Operaciones – CCO (Tel. 073-323204, RPM #0064044, RPC 989008811), que brinda atención las 24 horas del día todos los días del año.

Atentamente,

**FERNANDO LLANOS CORREA**  
**Concesionaria IIRSA Norte S.A.**

C.C.: Archivo

Concesionaria IIRSA Norte S.A.

MATRIZ Av. Víctor Andrés Belaunde 280, Piso 5, San Isidro, Lima. Tel. (01)217-4050, Fax (01)221-5964 • PIURA Av. Luis Eguiguren N° 826 Mz C Lote 10 y 11, Urb. La Tina, Piura. Tel. (073)323-391 • BAGUA Esquina Jr. Atahualpa con Av. Chachapoyas S/N, Bagua Grande, Utcubamba, Amazonas. Tel. (041)47-5152 • TARAPOTO Jr. San Pedro de Ursua N° 471-475, Tarapoto, San Martín. Tel. (042)53-2082



### Informe Devolución

Fecha 19/09/12 o/s N° 58256

Documento Sobre

Destinatario Raul Hugo Homalies Matencio

Dirección A U. S de setiembre 364 Huguachini  
Lima

#### 1.- Este documento no se entregó por el siguiente motivo

- Se mudaron
- Fuera de horario de atención
- Desconocido
- Funciona otra empresa
- No se acercaron a la oficina a recoger el documento
- El local está vacío
- Destinatario ausente
- Dirección incorrecta (Calle, Mz., lote #, Urb.)
- Rechazado (indicar motivo \_\_\_\_\_)

#### 2.- Descripción de Fachada:

Pisos  Puertas  Ventanas

Color de paredes  M. de Luz N°

3.- Observaciones El Sobre a quien va

dirigido al Sr. Raul Hugo

Homalies Matencio reside en Huguachini

IMP: CEL: 968091818 - RPM: \*654330

V° B° ADMINISTRACIÓN

